

## Concurso para diseño del logotipo para el "Año de la Amistad Japón -SICA 2015"

Abril 2014

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón invita a participar al público en general a diseñar un logotipo que represente la imagen de la relación de amistad entre Japón y los países miembros de SICA (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

El logotipo seleccionado se utilizará para eventos relacionados en folletos, pósteres y con otros fines durante el año 2015.

[Guía para Aplicar]

### 1. Elegibilidad

Cualquier persona es elegible para aplicar. (No hay ninguna restricción de nacionalidad, edad, ocupación, etc.)

### 2. Fecha límite para aplicar

30 de junio de 2014

### 3. Proceso de presentación

(1) Los datos originales del logotipo deben enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

[japonsica2015@mofa.go.jp](mailto:japonsica2015@mofa.go.jp)

(2) En el mismo correo electrónico también se incluirá la siguiente información:

(a) Nombre, sexo, edad, nacionalidad, ocupación, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico

(b) Explicación del logotipo en aproximadamente 40 palabras

(Se publicará el nombre y la ocupación del ganador del primer premio y la explicación de su trabajo.)

(3) No se limita el número de diseños por persona.

### 4. Requisitos para el logotipo

(1) No hay ninguna limitación en colores o gradación.

(2) El tamaño de los datos debe ser menor de 500 kilobytes y al imprimirse debe caber en una página de 8 por 11 pulgadas.

(3) Formato de imagen debe ser JPEG, GIF o PNG.

(Se pedirá al ganador del primer premio enviar una copia de los datos originales para su impresión. Es posible que se solicite un cambio en el formato original.)

(4) El logotipo debe ser inédito y creado por el participante exclusivamente para este concurso.

(5) Un logotipo que contravenga las leyes y regulaciones, incluyendo la difamación y violación de los derechos de autor de terceros, será excluido del concurso.

[Selección]

Los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, conjuntamente con los estados miembros de SICA, escogerán el diseño ganador.

[Anuncio del resultado]

El resultado del concurso se dará a conocer en el sitio web del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón alrededor del mes de julio de 2014. Al mismo tiempo, el ganador será informado del resultado.

[Derechos de autor]

Los derechos de autor del logotipo seleccionado pertenecen al Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón. La modificación del logotipo estará limitada al ajuste del tamaño, la conversión a blanco y negro y la traducción de las palabras.

[Consultas acerca del concurso]

Por favor, escribir a la siguiente dirección de correo electrónico:

[japonsica2015@mofa.go.jp](mailto:japonsica2015@mofa.go.jp)